

Santiago, 18 de agosto de 2014
AGF339

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial, que debido a las bajas experimentadas en los últimos días en la tasa de interés de corto plazo, se han producido diferencias relevantes entre el valor TIR (de compra) y el valor de mercados de las inversiones del fondo mutuo tipo 1 llamado BBVA Disponible.

Por este motivo, el día 14 de agosto de 2014 se procedió a ajustar su valor cuota de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Circular 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a fin de que estas inversiones reflejen su valor de mercado.

La variación del valor cuota del fondo mutuo BBVA Disponible producto de este ajuste a mercado fue la siguiente:

FONDO MUTUO BBVA	VARIACIÓN %
Disponible - Serie A	0,024%
Disponible - Serie E	0,024%
Disponible - Serie INV	0,024%
Disponible - Serie GLO	0,024%
Disponible - Serie PAT	0,024%

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Bustamante del Río
Gerente General